



Resolución Suprema No. 025-2006-ED

Lima, 03 de agosto de 2006.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N 022-2006-MED, se aceptó la renuncia de la Viceministra de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, estando a lo expuesto y encontrándose vacante el cargo de Viceministro de Gestión Institucional resulta necesario designar al funcionario que desempeñó dicho cargo público de confianza;

Que, de conformidad con el inciso 8) del Art. 118 de la Constitución Política del Perú, Decreto Legislativo 560, Ley N 27594 y D. Ley N 25762, modificado por la Ley N 26510;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a partir de la fecha a don **VÍCTOR RAÚL DÍAZ CHÁVEZ**, Viceministro de Gestión Institucional, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.-

Rúbrica del Dr. ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la
República

Ing^o JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación